



# Estrategia Nacional de Inclusión Financiera 2014-2018

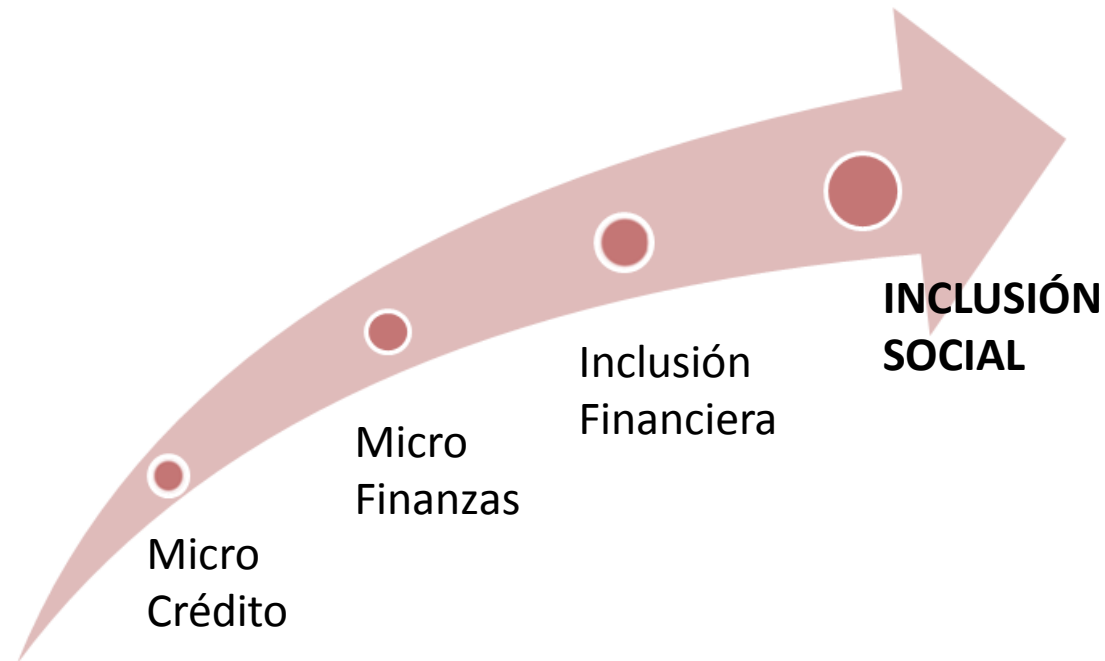
Presentación del Borrador

16 de Octubre del 2014



# Inclusión Financiera

## Visión



Servicios financieros asequibles y de calidad para todas las personas en Paraguay que los quieran a través de un mercado diverso y competitivo

# ¿Qué se pretende con la ENIF?

## CUATRO OBJETIVOS

Reducir vulnerabilidades financieras de las familias en la base de la pirámide.

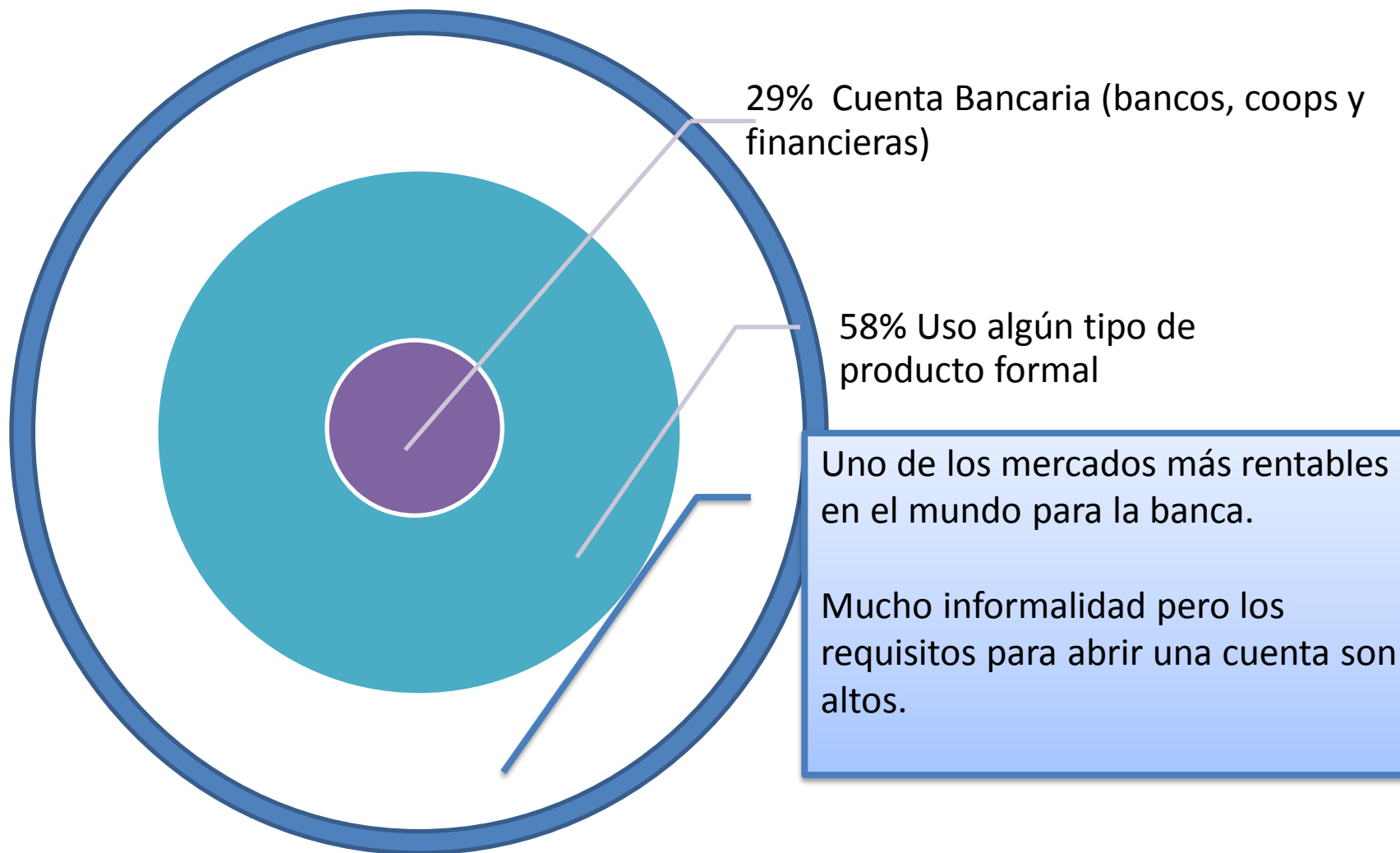
Promover el mayor alcance de los servicios financieros en un mercado competitivo y seguro.

**ENIF**

Promover la inclusión financiera, manteniendo un equilibrio con la estabilidad del sector financiero, la integridad y la educación/ protección de los consumidores.

Ayudar al desarrollo económico y el crecimiento a través del acceso de las MIPYMES y grandes empresas a los productos financieros.

# Estado Actual de la Inclusión Financiera



# Marco de la Estrategia Nacional

Visión  
Principios  
Objetivos

Análisis  
de  
Brechas

Indicador  
Clave de  
Desempeño

Actividades  
de “Logros  
Rápidos”

Plan de  
Acción

# Análisis de Brechas y Segmentación

<i>Grupo</i>	<i>Perfil</i>	<i>Servicios Financieros Potenciales</i>
<b>Grupo 1:</b> Pobres Extremos	<b><u>10% de la población.</u></b> Debajo de la línea de pobreza extrema de Gs. 302.285.	Servicios financieros a menores costos que ayuden a absorber los shocks que experimentan. Simplificada documentación para abrir una cuenta y bajos costos de pagos.
<b>Grupo 2:</b> Pobre, No Extremos	<b><u>11% de la población.</u></b> Ingreso per cápita del hogar debajo de la línea de pobreza pero mayor que la línea de pobreza extrema	Documentación simplificada para abrir una cuenta. Ahorros que facilitan la obtención de un préstamo. Depende de las remesas y las transferencias del gobierno.
<b>Grupo 3:</b> Ingresos Medios	<b><u>56% de la población.</u></b> 27% tiene una cuenta de ahorros, 20% no tiene suficiente dinero para pagar las necesidades básicas.	Cuentas de ahorro que ayuden a las personas a construir activos para emergencias. Más propensas a pedir dinero prestado por razones relacionadas con la salud.
<b>Grupo 4:</b> Ingresos Medios Altos	<b><u>13 % de la población.</u></b> Hogares que tienen ingresos de Gs. 1.824.055 pero inferiores a Gs. 4.740.698 por mes por persona.	Mejor protección para los depositantes, pagos electrónicos, amplio uso del débito, crédito y del dinero móvil, préstamos relacionados con la salud.
<b>Grupo 5:</b> Ingresos Altos	<b><u>10% de la población.</u></b> Ingresos <u>per cápita</u> de al menos Gs. 4.740.698 por mes. Sólo el 42% tiene cuentas formales.	Productos a más largo plazo para el ahorro y la financiación. Envío electrónico de remesas y de pagos de salarios. Productos de seguros.

# Traduciendo las Necesidades de Servicios Financieros en Acciones

- Se han identificado áreas temáticas de acción, a partir de las cuales se propone la creación de grupos de trabajo con acciones que respondan a los objetivos de la estrategia

Ahorros	Créditos	Seguros	Pagos	Educación Financiera	Protección al Consumidor	Poblaciones Vulnerables
---------	----------	---------	-------	----------------------	--------------------------	-------------------------

# Flujo de Estrategia Nacional de Inclusión Financiera

Objetivos	<p>1) Reducir las vulnerabilidades financieras de las familias en la base de la pirámide.                  2) Promover el mayor alcance de los servicios financieros en un mercado competitivo y seguro.                  3) Ayudar al desarrollo económico y el crecimiento a través del acceso de las MIPYMES y grandes empresas a los productos financieros.                  4) Promover la inclusión financiera, manteniendo un equilibrio con estabilidad del sector financiero, la integridad y protección al consumidor.</p>						
Temas	Ahorros	Créditos	Seguros	Pagos	Educación Financiera	Protección al Consumidor	Poblaciones Vulnerables
Indicador Clave (KPI)	<p>Aumentar la titularidad de cuentas de ahorro del 29% al 50% de la población adulta y el uso del 14% de las personas que ahorran formalmente al 30%.</p>	<p>Aumentar el crédito a las MIPYMES del 30% al 40% y el porcentaje de endeudamiento responsable en las instituciones financieras formales del 23% al 28%</p>	<p>Aumentar la cobertura de seguros del 26% al 50% de los adultos.</p>	<p>Disminución del uso de efectivo/cheque para el pago de salarios y sueldos del 76% al 20%.</p>	<p>Aumentar la incidencia del ahorro entre los adultos del quintil más pobre del 26% al 52%.</p>	<p>Todas las instituciones financieras tienen y dan a conocer sus mecanismos de recurso.</p>	<p>Extender los servicios financieros a todos los 69 distritos excluidos y más poblados del país.</p>
Logros Rápidos (Quick Win)	<p>Emitir instrucciones claras de ALD/CFT en lo que es y no es necesario para abrir una cuenta de ahorro.</p>	<p>Promover la financiación de las MIPYMES a través de garantías de préstamos parciales a las instituciones financieras para el otorgamiento de préstamos calificados.</p>	<p>Las compañías de seguros deberían aumentar la prestación de seguros para agricultura y ganadería para pequeños y medianos productores.</p>	<p>Convertir 80% de todos los pagos del Gobierno Central y 100% de todos los nuevos pagos del Gobierno Central sean vía medios electrónicos.</p>	<p>Integrar info. sobre productos de ahorro comprometido y cuentas simplificadas a los programas, existentes y nuevos.</p>	<p>Mejorar la regulación en transparencia de las tasas de interés y de las comisiones a través de la divulgación del costo total de crédito para todos los prestamistas.</p>	<p>Usar el sistema de transferencias automatizado (ATS) para reducir los costos de las transferencias condicionadas y permita los consumidores para elijan la institución financiera.</p>

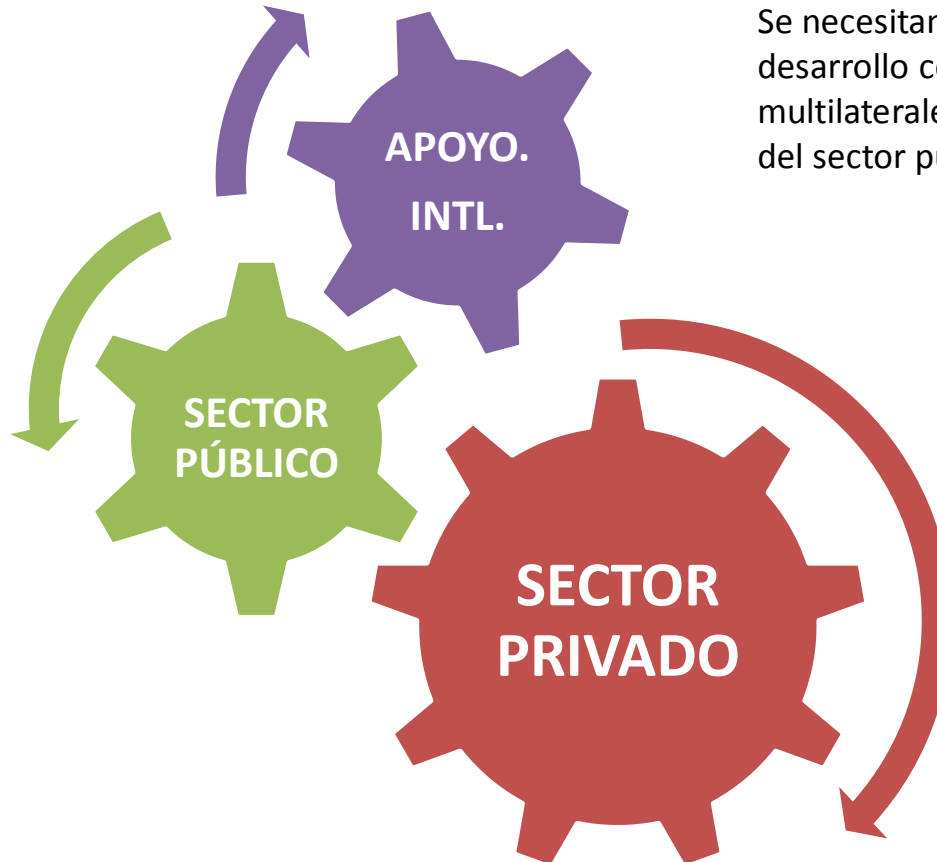




# Actores en Acción

## EL SECTOR PÚBLICO

busca crear un entorno de **EQUILIBRIO** entre la protección de los consumidores y los intereses legítimos del sector privado.



Se necesitan socios para el desarrollo como organismos multilaterales, bilaterales y otros del sector público.

**EL SECTOR PRIVADO ES CLAVE** para la implementación de la Estrategia.

# Monitoreo y Evaluación

- El Secretario Ejecutivo y el Equipo Técnico del Comité Nacional de Inclusión Financiera serán los responsables de la supervisión, coordinación y ejecución de la estrategia.
- Para facilitar el progreso cada grupo de trabajo debe reportar su progreso trimestralmente al Secretario Ejecutivo.
- Una encuesta de inclusión financiera por el lado de la demanda debe completarse cada dos años para medir el progreso respecto a la línea de base del 2013.

# Esfuerzos que Existen Hoy

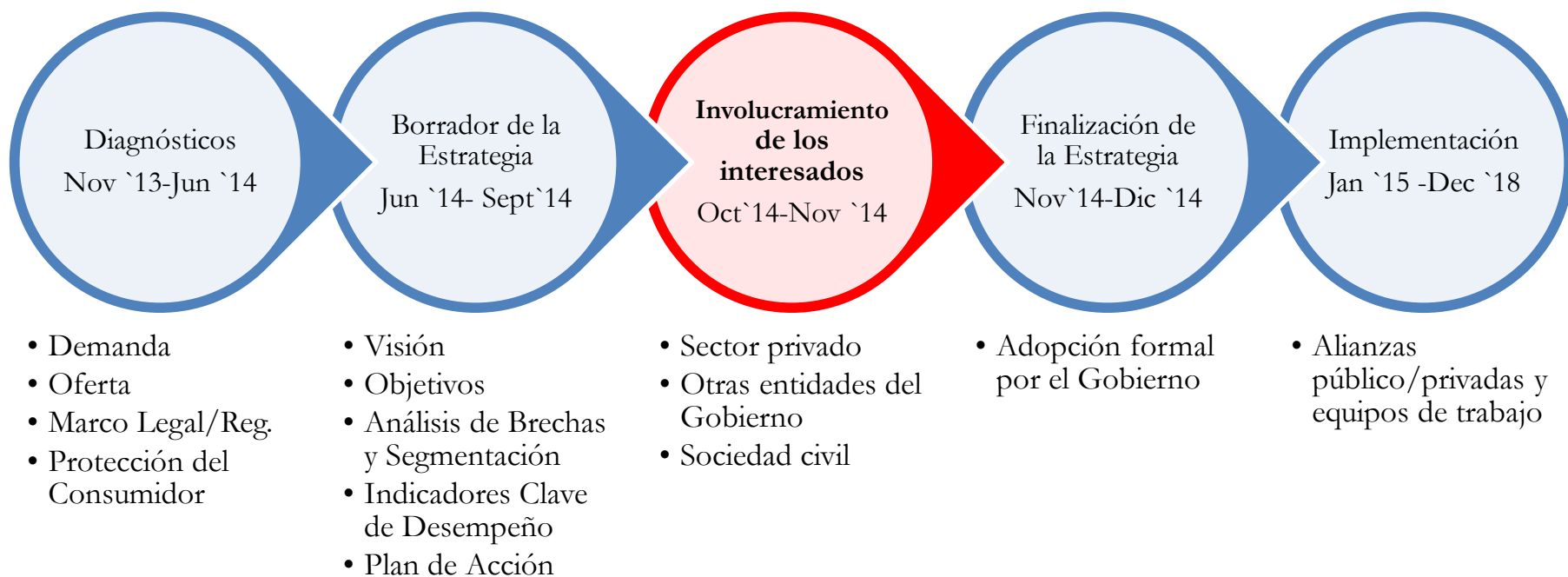


# Plan de Acción\* (borrador)

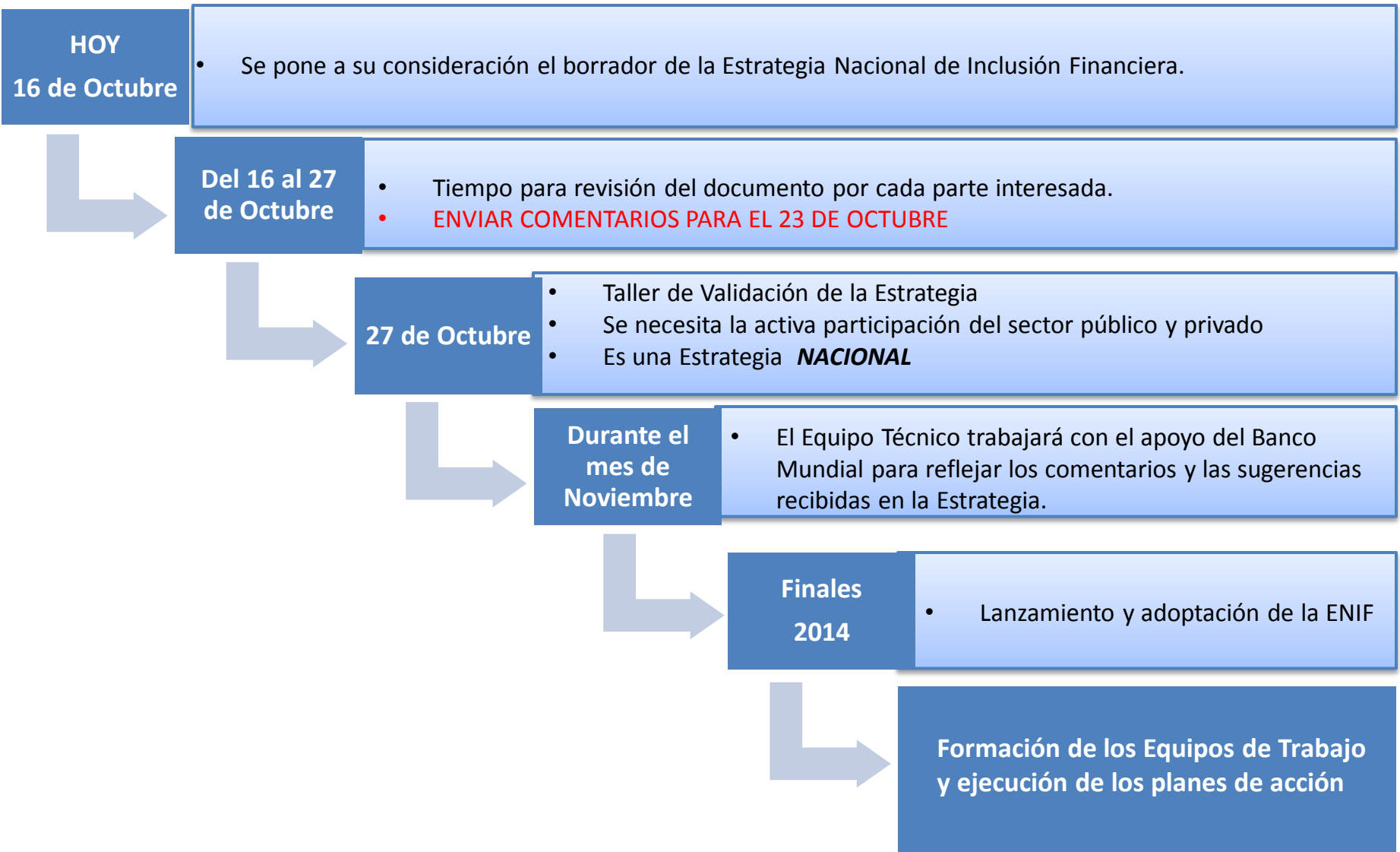
49

Ahorros	Créditos	Seguros	Pagos	Educación Financiera	Protección al Consumidor	Poblaciones Vulnerables
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar el diseño de las cuentas básicas</li> <li>• Ley de seguro de depósitos para las cooperativas</li> <li>• Aumentar la concientización sobre el seguro de depósito</li> <li>• Revisa los incentivos a las cooperativas a ofrecer cuentas básicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión de uso de los servicios informales.</li> <li>• Reportar información al BCP de los proveedores de crédito no supervisadas.</li> <li>• Entender las causas de alta liquidez y el impacto</li> <li>• Sistema electrónico de registro de garantías</li> <li>• Definiciones de crédito y provisiones proporcional en el sector.</li> <li>• Metodología de provisiones para microcrédito</li> <li>• Mejorar los sistemas de información de crédito</li> <li>• Monitorear el nivel de sobre endeudamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de las microfinanzas a través de nuevos productos con un enfoque en la educación y promoción de seguros.</li> <li>• Definición regulatoria de los micro seguros y supervisa adecuada.</li> <li>• Aspectos financieros de los seguros médicos debería ser regulado por la SIS.</li> <li>• Permitir la innovación de canales de distribución que balanceen la protección al consumidor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivar a los bancos a ofrecer apertura de cuentas o al menos facilitar la apertura de cuentas a través de los agentes.</li> <li>• Permitir mecanismos alternativos de aceptación de productos y firma electrónica .</li> <li>• Impulsar el uso de las billeteras electrónicas .</li> <li>• Requisitos de capital adecuados para compañías de pago electrónico.</li> <li>• Acceso directo al sistema de pagos a todas las cooperativas que gestión los riesgos.</li> <li>• Cobertura de seguros de cuentas de billeteras electrónicas - Interoperabilidad de los sistemas de pagos.</li> <li>- El gobierno y sector privado se mueva al una sistema electrónico de pagos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de línea de base y evaluación de impacto (con un grupo de control) del currículo de educación financiera mandatorio para la escuela secundaria.</li> <li>• Herramientas de educación financiera, directrices y contenidos para instituciones educativas, agencias de servicios sociales y las instituciones financieras, con énfasis en las poblaciones vulnerables.</li> <li>• Estrategia Nacional de Educación Financiera que expanda las actividades al momentos educativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisión de mercado basada en riesgo para cubrir todas las compañías, formales e informales.</li> <li>• Clarificar los mandatos y competencias de las agencias relativas a la protección financiera de los consumidores.</li> <li>• SEDECO para clarificar cuales constituyen prácticas abusivas en el cobro de deudas.</li> <li>• Sistemas para recibir y resolver quejas en SEDECO y las agencias de supervisión.</li> <li>• Uso de al internet sobre transparencia de precios.</li> <li>• Declaraciones de Información Clave para préstamos y tarjetas de crédito.</li> <li>• Fortalecer protección al consumidor en el BCP, INCOOP y SEDECO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el acceso de pequeños y medianos productores agrícolas al financiamiento a través de <i>factoring</i> y/o financiamiento por cadena de valores.</li> <li>• Realizar un estudio de mercado de soluciones para una expansión rentable en las areas prioritarias de gobierno.</li> </ul> <p>*Hay 10 más acciones generales para la evaluación y el macroambiente de la inclusión financiera</p>
Enero 2015 – Dec 18	Enero 15 – Dec 18	Enero 15-Dec 18	Enero 15 – Dec 18	Enero 15 – Dec 18	Enero 2015 – Dec 18	Enero 2015 – Dec 18

# Cronograma para la Estrategia Nacional



# El camino hacia adelante



# Próximo Pasos

- Próximo taller 27 de octubre 8:30 hs en el BCP
- **23 de octubre** comentarios por escrito a [agonzalez@bcp.gov.py](mailto:agonzalez@bcp.gov.py)
- Disponible en:
  - [www.hacienda.gov.py](http://www.hacienda.gov.py) (Temas de interés)
  - [www.bcp.gov.py](http://www.bcp.gov.py) (BCP Educa)

**Muchas gracias**

Los esperamos el 27 de Octubre

